



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.**

**ACTA DEL INICIO PARA EL PROCESO DEL PRIMER SORTEO DE OBRAS EN  
DIFERENTES LUGARES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS,  
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.-**

**ACTA NO. 1**

En la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Rep. Dom., a los 05 días del mes de febrero del año 2019, a las 2:00 p. m., se han reunido en el despacho de la Alcaldía Municipal de San Francisco de Macorís, los señores: Lic. Antonio Díaz Paulino, Alcalde Municipal del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, Lic. Daniela Flores, Directora Administrativa Financiera, Licda. Ana Celia Cabrera Sánchez, Consultora Jurídica, Arq. Marianela Lora Mayí, Directora de Planificación y Lic. Yosaurys C. Payano Estrella, encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, todos en calidad de miembros del Comité de Compras y Contrataciones Municipal, para discutir lo relativo al inicio del proceso para la construcción de diversas obras en el municipio de San Francisco de Macorís.

**INCIDENCIAS:**

Se inicia la reunión, con las palabras motivadoras del Alcalde Municipal y Presidente del Comité, destacando que desde la gestión que inició el pasado 16 de agosto del 2016, se han realizado dos Sorteos de Obras con este serían tres como uno de los elementos fundamentales para transparentar los procesos y la transparencia del gasto de fondo como lo amerita la Ley 340-06, por lo que este proceso del primer sorteo de obras del año 2019, se le da inicio y se enmarca dentro de ese compromiso asumido.

El Alcalde informa todo lo relativo a la solicitud que por tercera vez realiza el departamento de Obras Públicas Municipales, para dar inicio a este proceso.

La Arquitecta Lora recuerda, que estamos dando cumplimiento estricto a lo establecido en las normativas legales de la Ley 340-06, por lo que propuso se inicie el proceso, cumpliendo con todos los requerimientos que establece la Ley de Compras y Contrataciones.

El Alcalde, atendiendo a lo que ha establecido de transparencia, propone a los miembros del comité, que se realice el proceso mediante un Sorteo como el que hicieron en los procesos anteriores y como lo establece la Ley 340-06.

El Comité, atendiendo a la propuesta y haciendo las ponderaciones correspondientes, aprueba la propuesta de realización del Primer Sorteo de Obras para el año 2019.

Se designa el proceso como: **AY.San Fco. M. -CCC.SO-2019-001**

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales, el alcalde propone que se conozca y se apruebe la designación de un perito que se encargará de la elaboración de las especificaciones técnicas del proceso.

La Arq. Lora Mayí, propone que el departamento de Obras Públicas Municipales, realice las especificaciones ya que cuenta con varios ingenieros con experiencia. Ellos podrán elaborar y exigir cualquier otro documento que se requiera.

El Alcalde, propone a la Ing. Isaira de Jesús Cedeño, Enc. de Cubicaciones de la Oficina de Obras Públicas Municipales, para que realice este trabajo y la Ing. Esthefany Negrin de Aza como Directora del Departamento de Obras Publicas Municipales

El comité acepta la propuesta del Lic. Díaz, y la aprueba por unanimidad.

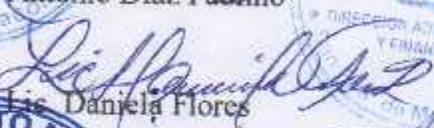
La Arq. Lora Mayí, encargada de Planificación propone que se establezca la fecha del día 06 de febrero del año 2019, para conocer las especificaciones técnica, la cual fue acogida por el alcalde y aprobada de manera unánime por los miembros presentes del comité

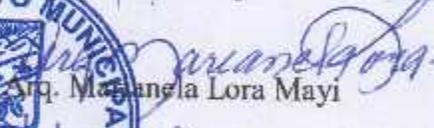
El Señor Antonio Díaz, Alcalde Municipal y Presidente del Comité deja por terminada la presente reunión a las 2:50 pm de la tarde.

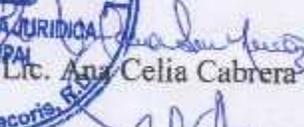
Por el Comité de Compras y Contrataciones,

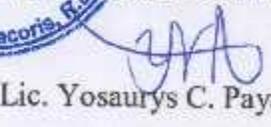
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

  
Antonio Díaz Paulino

  
Lic. Daniela Flores

  
Arq. Marcela Lora Mayí

  
Lic. Ana Celia Cabrera Sánchez

  
Lic. Yosaurys C. Payano Estrella

**AYUNTAMIENTO SAN FRANCISCO DE MACORÍS**

Alcalde

Dirección Admin. Financiera

Directora de Planificación y Desarrollo

Enc. Departamento Jurídico

Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

